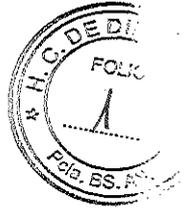




EXPTE. D- 528 /16-17



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su más enérgico repudio a los hechos de violencia perpetrados contra el colectivo LGBTTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros e Intersex), en la provincia de Buenos Aires.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI  
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA  
H.C.D PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

GRACIELA NORA REGO  
Diputada Provincial  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

LUIS FERRARI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### Fundamentos

Por estos días, en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires estamos atravesando hechos terribles de violencia contra la comunidad LGBTTTTI. En lugar de ser repudiados y sancionados, estos hechos llegan a ser naturalizados, y lo más grave, legitimados muchas veces desde el Estado, como la tortura contra el joven militante gay de Miramar a manos de efectivos de la Policía Comunal.

Así como en octubre del 2015 nos tocó sufrir el crimen de odio contra la activista trans Diana Sacayán, día a día nos encontramos con que estos crímenes y la persecución contra esta comunidad se siguen perpetuando. Hoy estamos a casi un mes del crimen de una persona en transición de su identidad de género, conocida como “La José Salazar”, que fue asesinada por la persona con quien estaba iniciando un vínculo afectivo, cuando se enteró que la víctima tenía genitales masculinos.

Es preocupante, y hasta peligroso, que gran parte de la sociedad aun no conozca ni se apropie de la normativa nacional y provincial que busca garantizar el respeto hacia la comunidad LGBTTTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros, e Intersex).

Si existen bandas que se organizan y se dedican impunemente a hostigar a la comunidad LGBTTTTI; los medios de comunicación que hacen un tratamiento irrespetuoso de la noticia; funcionarios y candidatos políticos que aseguran que las personas travestis son enfermas o que los homosexuales no pueden formar una familia, o bien que la única política pública sea la relocalización de la “zona roja”; se construyen discursos que legitiman este accionar por parte de los sujetos sociales, tomando muy difícil vivir una vida inclusiva en materia de derechos y libre de violencia.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

BERNARDO NAVARRO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GRACIELA NORA REGO  
Diputada Provincial  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.